



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL AÑO 2025.

Presidenta: Diputadas, Diputados, para dar inicio a esta reunión le solicito amablemente a la **Diputada Secretaria Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Gracias, Presidenta. Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Diputada Yuriria Iturbe Vázquez, presente.

La de la voz, Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, presente.

Diputado Alberto Moctezuma Castillo, presente.

Diputada Gabriela Regalado Fuentes, se incorpora.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, presente.

Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, se incorpora.

Diputado Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, presente.

Secretaria: Hay una **asistencia** de **6** integrantes de esta Comisión; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar **inicio** a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **once treinta y un horas** de este día **18 de febrero del año 2025**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración, el proyecto de Orden del Día.

Secretaria: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio y en su caso dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que solicita respetuosamente a la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas, para que en el ámbito de sus atribuciones se pueda implementar dentro del programa escolar del estado un incentivo para todas las alumnas y alumnos que asisten a actividades deportivas extracurriculares de nivel básico del Estado de Tamaulipas.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Presidenta.



Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran esta Comisión que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día, hecho de su conocimiento por: **6 votos a favor**, por **unanimidad**.

Presidenta: A continuación, procederemos con el análisis de las iniciativas enunciadas en el orden del día. La cual propone a la Secretaría de Educación e Estado de Tamaulipas, que dentro de sus atribuciones implemente un incentivo para los estudiantes que participan en actividades deportivas extracurriculares en el nivel básico. Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaria pregunte si algún integrante de esta comisión desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y, en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: Atendiendo la instrucción de nuestra Presidenta, consulto si alguien desea hacer uso de la voz. Me permite, Presidenta, yo, no sé si alguno de mis compañeros quiera participar. Atendiendo la instrucción comunico a ustedes que hare uso de la palabra cuando se me indique, muchas gracias, Presidenta.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera. Compañeros, el asunto que nos ocupa y que desde mi punto de vista es totalmente procedente. Consiste en que solicitemos a la Secretaría de Educación del Estado, un estímulo de tipo académico para que aquellos niños y jóvenes de educación básica que asistan a actividades extra curriculares de tipo deportivo sirva como un estímulo, todos sabemos y agradezco también al presencia de nuestro compañero el Medico Víctor Manuel García Fuentes que ocupamos aunada envidiable lugar dentro de la obesidad infantil en el rating nacional. Dicho esto, esta digamos este estímulo que puede ser puntos en su evaluación y en su calificación sería un gran estímulo para que continúen asistiendo. Ahora no solamente es una solicitud de una servidora sino también ha sido muy reiterativo por parte de los padres de familia ya que en algunas instituciones solamente se da a la semana una hora, y tenemos otras instituciones de dos horas, lo cual resulta insuficiente para ser el hábito por el deporte pues realmente es muy poco el tiempo que se lee dedica de acuerdo con la malla curricular. Por ello, en ese sentido, compañeras y compañeros, solicito su apoyo y su voto para que de manera unánime encontremos procedencia en este asuntó, para que así podamos fortalecer la actividad deportiva en el sistema



educativo pero además también sea vínculo más con la salud de nuestros niños y de nuestros jóvenes. Es cuanto, Presidenta.

Presidenta: Acto seguido, me permito consular el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**.

Presidenta: En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones antes expuestas en la propuesta que ha sido aprobada.

Presidenta: Finalmente, procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**. Si alguien desea participar favor de indicarlo para proceder en su caso al deshago de las participaciones. Adelante. **Diputado Víctor Manuel García Fuentes**.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes. Con su permiso. Presidenta, yo no quise dejar pasar de hacer este comentario tan importante, referente a la propuesta que nos hace la maestra Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, el tema de la educación y el tema de la salud siempre he considerado que son los pilares fundamentales para el desarrollo de los pueblos, y si no hay salud, tenemos una sobrepoblación y si no hay educación se limita el tema de la salud. Yo aplaudo mucho y siempre he sido partidario de lo que significa el tema de la participación, el tema de la participación social, la salud que es precisamente eso. ¿Que estamos haciendo con esto a futuro? Que los niños, las niñas, los jóvenes tamaulipecos y tamaulipecas sean los futuros hipertensos, diabéticos, con obesidad mórbida y quizás con alguna patología que trascienda a un cáncer. Entonces, estamos a tiempo y tenemos que seguir trabajando duro en este tema y la alimentación y el tema del ejercicio nos lo dice todos los días en las redes, nos lo dice el Sector Salud, llámese IMSS, llámese ISSSTE, llámese Secretaría de Salud, llámese IMSS Bienestar ¿verdad? y pocos, poco se hace. Entonces, yo creo que esto la verdad, que es una inversión real, palpable de que le estamos apostando al tema de la promoción. Aplaudo infinitamente el bien de la educación pero sobre todas las cosas el bien de la salud de los niños, de las niñas, jóvenes, los hombres, las mujeres, tamaulipecos y tamaulipecas y que no vayan a ser en el futuro una cifra más de que en Tamaulipas nos estamos muriendo de los



síndromes metabólicos, especialmente hipertensión, la diabetes, la misma obesidad mórbida y otras patologías que derivan de estas patologías. Éxito y enhorabuena por esta iniciativa. Muchas gracias a todos.

Presidenta: ¿Alguien más desea participar?

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **once horas con cuarenta y un minutos del 18 de febrero del presente año**. Es cuanto.